

GÉNERO Y COMUNICACIÓN: UNA PROPUESTA INCLUSIVA PARA FORMAR PERIODISTAS

Autora: MsC. Karina Escalona Peña

Institución: Universidad de las Américas. 2017

Correos electrónicos: karina.escalona83@gmail.com; karina.escalona@udla.edu.ec

GÉNERO Y COMUNICACIÓN: UNA PROPUESTA INCLUSIVA PARA FORMAR PERIODISTAS

RESUMEN

La educación se ha validado como uno de los más importantes espacios de reafirmación o ruptura de estereotipos de lo femenino y lo masculino y del orden patriarcal, de ahí la relevancia que cobran los estudios relacionados con la educación formal e informal como responsable de la transmisión ideológica.

La perspectiva de lo masculino desde lo masculino, nacida en la mirada dominante occidental tiene sin dudas una enorme incidencia en el análisis y observación de la realidad, por lo tanto los resultados de estos ejercicios científicos van a estar parcializados.

Sin embargo, no basta con reconocer esta situación y agregar el tema de la mujer a los estudios en los diversos campos del saber, se hace preciso deconstruir el conocimiento existente y cuestionar la validez de los modelos de análisis instaurados en cada una de las ciencias sociales.

La entrada de los estudios de género a la academia, ha estado plagada de incomprensiones y resistencias, situación de la que no escapa, por supuesto, su introducción a la docencia en las diferentes especialidades, por lo que resulta necesario reflexionar en torno a la forma en que se ha construido el conocimiento.

INTRODUCCIÓN

La responsabilidad de las instituciones educativas va más allá de la inclusión o no de las mujeres como productoras del conocimiento, sino que tienen un papel trascendental en la validación de nuevos saberes como sucede con los aportes de los estudios feministas que han encontrado más que trabas para ser aceptados por la academia más conservadora, como plantea la socióloga y comunicadora Ana Silvia Monzón, al destacar que "la academia tenga dificultades para aceptar ideas innovadoras, como las teorías feministas, porque estas han planteado críticas a los paradigmas establecidos en todas las disciplinas científicas."¹

"(...) en la actualidad, ya no sólo se trata de analizar los condicionantes para el acceso de las mujeres a los espacios educativos, se trata más bien de cuestiones de trascendencia epistemológica en los contenidos de la propia ciencia. (...) La crítica a los saberes hegemónicos es una tarea urgente. Asimismo el desarrollo de nuevas perspectivas y nuevas problemáticas, la renovación del conocimiento y de las formas de conocer. Esta propuesta se lanza a la mesa de discusión para que contribuyamos a la deconstrucción de sexismo y androcentrismo, ejes de la dominante tradición intelectual masculina para que exista una verdadera liberación cognitiva"²

¹ Ana Silvia Monzón. Los movimientos de mujeres, el feminismo y la academia", en Revista Mujeres y Universidad. Año 5, No. 5, Octubre 2009. Universidad de San Carlos de Guatemala.

² Ana Lucía Ramazzini Morales. "Repensar la construcción del conocimiento: una crítica a los saberes sexistas y androcéntricos", en Cuaderno de Género No. 7. Universidad de San Carlos de Guatemala.

La ausencia de los estudios de género del currículo universitario, más allá de sus causas, ha planteado un reto a los nuevos profesionales, que han debido incorporarse a la prácticas de sus respectivas profesiones con esta ausencia cognoscitiva. Y a pesar de que hubo resistencias, desde finales de los 60 del pasado siglo se empezaron a crear los departamentos de women studies, hasta el programa de Estudios de Género de la UNAM (PUEG), que ha favorecido la creación que cuerpos académicos y líneas de investigación, y ha permitido coordinar el trabajo académico y bibliotecario a través de una página digital muy visitada³.

El incremento de instituciones que han sumado los estudios de género a los diferentes planes de formación, principalmente en el nivel de postgrado, ha motivado también un crecimiento en el ámbito de las funciones académicas sustantivas, evidenciadas en la docencia, investigación y difusión, aunque este proceso se ha dado de forma general y no ha resultado así en la investigación especializada en el campo de género y educación.

Denotar que la actividad científica que se realiza en las academias está determinada socioculturalmente permite remarcar las determinaciones que plantea el género, lo que a su vez “contribuye al examen en este sentido, (...) cuestionar las teorías que fundamentan el orden patriarcal (...) y el poder que engendra este tipo de conocimiento⁴.”

Asumir conscientemente que la educación es el centro del desarrollo de capacidades de las que dependerán elementos tan importantes como el acceso al empleo, la independencia económica y otros indicadores de bienestar y calidad de vida, establece como prioridad la búsqueda de alternativas a los modelos educativos excluyentes, no sólo desde la visión tradicional, sino desde la renovación de los métodos y estilos para la enseñanza a todos los niveles.

DESARROLLO

Los medios de comunicación, junto a la familia y la escuela, están considerados como uno de los principales escenarios de construcción de la realidad, - parcial, marcada por la intencionalidad del proceso comunicativo-, de ahí su enorme influencia en la interpretación que lectores, oyentes, televidentes e internautas hacen del entorno social y las relaciones que en él se producen en “una era en que la intensificación de los procesos comunicativos signan los contextos sociales y desde los medios se reproduce y construye el conocimiento, el poder político y el imaginario social”⁵, los medios construyen una realidad representada que recibe el nombre de actualidad.

³ Celia Cervantes Gutiérrez: “La influencia del movimiento feminista en la incorporación de los estudios de la mujer y de género en las universidades mexicanas”. En Revista Mujeres y Universidad. Año 5, No. 5, Octubre 2009. Universidad de San Carlos de Guatemala.

⁴ Lourdes Fernández. Género y Ciencia o ¿La apoteosis del egoísmo?. Editorial de la Mujer. La Habana. 2010.

⁵ Moya Richard, Isabel: El relato periodístico entre la postmodernidad y la metatranca, en http://www.latecla.cu/bd/estilo/metatranca_isabel02.htm

Cambiar las agendas mediáticas para acercarlas a la realidad de hombres y mujeres, visibilizar el mundo femenino y cambiar los discursos periodísticos hacia una mirada con perspectiva de género es una labor que trasciende la subjetividad de quienes construyen las noticias, y que pasa también por la formación que reciben editores, redactores, fotógrafos, periodistas y todos los involucrados en el proceso productivo de convertir un hecho en noticia. La necesidad de un discurso cada vez más completo, que se acerque con mayor precisión al hecho noticiable y ofrezca las argumentaciones o razones fiables a quien lo lee, plantea la urgencia de incorporar el enfoque de género a las interpretaciones que se hacen de la realidad en los medios de prensa.

Desde los contenidos de los mensajes, se debe desarrollar una comunicación de respeto a las diferencias individuales y grupales, favoreciendo el aprendizaje y debate acerca de actitudes no sexistas, sustentadas en la igualdad, con el objetivo de desarrollar la perspectiva de género de manera sistemática y flexible.

El efectivo uso de las herramientas que ofrece el periodismo dependerá ante todo de la capacidad profesional de cada uno y el compromiso social de asumir como una responsabilidad que toca a cada quien, así como la necesidad urgente de emplear todos los medios disponibles para fomentar una educación no sexista, desligada de modelos discriminatorios hacia las mujeres, pero que afectan también a los hombres, en tanto son educados igualmente a través de la vulneración “sistemática de necesidades, impulsos y tendencias para normativizar la conducta (...) a partir de estereotipos que esquematizan y simplifican supuestos atributos genéricos.”⁶

En lo referido a la formación curricular de quienes laboran en el sector, no está solo el inconveniente del conocimiento que se inculca, sino de los vacíos que con respecto al género aún persisten en los programas académicos de formación, como también señala Marcela Lagarde, quien recalca la necesidad de empezar a tomar en cuenta tanto los mecanismos discriminatorios como los silencios curriculares.⁷

La ausencia de enfoque de género en el discurso periodístico plantea varias problemáticas, entre ellas el otorgamiento de valores noticia a elementos que realmente no lo ameritan, como es el caso de hombres y/o mujeres en el desempeño de ocupaciones no tradicionales de acuerdo a los roles de masculinidad o feminidad impuestos por la sociedad; y la invisibilización de sectores, procesos o fenómenos que suceden a diario y escapan al interés de publicación, la más de las veces por desconocimiento de los métodos eficaces para su interpretación o explicación.

⁶ Poveyer Cervantes, Clotilde: Ob. Cit.

⁷ Lagarde, Marcela. (2000). Universidad y democracia genérica: claves de género para una alternativa. Estado, universidad y sociedad, entre la globalización y la democratización. Volumen I. CEIICH-UNAM, México, citado por Silvia Lilian Trujillo en La incorporación del enfoque de género en la educación universitaria. Apuntes para la discusión. VIII Encuentro de Mujeres en el siglo XXI. La Habana. 2011

La articulación Universidad-Sociedad debe ir más allá de los programas formales de vinculación, para dar respuesta, desde la academia, a una serie de cuestiones culturales, económicas, sociales, etc, de la que aún permanece, cuando menos, ajena.

Con la incorporación al ámbito de la pedagogía en sentido general de la alternativa de formación basada en competencias profesionales, se abre un nuevo espectro de posibilidades para el perfeccionamiento del sistema de enseñanza universitaria, oportunidades que pueden y deben aprovecharse en la formación académica, con el objetivo de incorporar a este proceso miradas que permitan la construcción de conocimientos más cercanos a las nuevas visiones que proponen temas emergentes en las ciencias sociales, como el enfoque de género.

El empleo de la formación basada en competencias profesionales puede contribuir con "los intentos de encontrar una salida a la dicotomía entre saberes y valores, entre conocimientos y motivación, han ayudado también a la búsqueda de conceptos que trasciendan esta diferencia que en estos momentos, resulta limitante de una visión integral del hombre"⁸, y resulta también limitante de la visión y uso del conocimiento que se recibe en las instituciones educativas.

Las competencias profesionales, analizadas desde diversas ópticas y cuyo origen está en la búsqueda del éxito en el mercado laboral, ha evolucionado desde esa primera visión hasta complejizar sus definiciones, que en el contexto universitario pueden apreciarse como:

- potencialidad, que se concreta, se actualiza en un desempeño real, como experiencia que se manifiesta en una variedad de ejecuciones
- desempeño de acuerdo a las motivaciones personales, como resultados de acuerdo a las posibilidades y alcances de la persona que la ejecute
- se concreta en la actividad que orienta la acción, se toma la autorregulación como una cualidad personal donde el sujeto se convierte en actor de un rol y su desempeño se convierte en una actuación
- identificación de recursos personales (experiencias, conocimientos, habilidades, etc.), para la ejecución de la actividad, contenido a aprender como dominio personal
- evaluación de contextos como posibles fuentes de recursos, el apoyo en comunidades de praxis y la participación en redes sociales de circulación de saberes, lo que define el carácter social del aprendizaje⁹
- En la formación de profesionales, y particularmente en el diseño del currículo, el empleo de las competencias profesionales favorece la solución a la ruptura entre teoría y práctica, y su enseñanza en el ámbito académico; así como elimina la barrera entre la formación teórica y un ejercicio profesional coherente con las exigencias profesionales y sociales.

⁸ C. Corral. "El currículo docente basado en competencias profesionales", en Yohenia Grant. Ob. Cit.

⁹ Grant, Yohenia. (2011): Propuesta de competencias profesionales para la carrera de Periodismo. Tesis de Grado. Universidad de Holguín. Cuba.

- Constituidas como una unidad dialéctica entre el saber, saber ser, saber hacer y saber estar (conocimientos; valores y actitudes; capacidades, habilidades y destrezas; y exigencias contextuales y su relación con el sujeto), las competencias profesionales tienen un carácter complejo, integradoras de componentes afectivos, cognitivos y axiológicos.

A partir de esta situación, y sobre la base de una necesidad reconocida de incorporar la transversalización del enfoque de género en la formación de pregrado, se realizó un análisis a varios programas de estudio en el contexto iberoamericano, donde se incluyeron, entre otros países, Ecuador, Venezuela, Argentina, España, Chile, Guatemala, Nicaragua y Cuba, en el que se observó de manera general un grupo de disciplinas y subdisciplinas que concentran los contenidos que estructuran la formación profesional, en las que se centraron las indagaciones, en tanto son las de mayor carga en la responsabilidad de dar cumplimiento a los objetivos de formación del periodista en función de sus modos y esferas de actuación.

A partir de la necesidad demostrada de la incorporación de este enfoque en la formación de pregrado, el análisis inició con la revisión de la mayor cantidad posible de programas de estudio en las carreras de Periodismo/Comunicación en estos países, con el objetivo de conocer inicialmente si se consideraba en ellos la inclusión de los estudios de género.

Tras la verificación de que casi en ningún currículo académico constaba el tema, el siguiente paso fue encontrar disciplinas comunes que agrupaban los contenidos de formación profesional, y a partir de ahí, identificar los contenidos y materiales que permitían la transversalización de los estudios de género en la formación de comunicadores/periodistas, sin alterar formalmente el currículo.

Una revisión detallada de los contenidos que integran cada una de estas disciplinas mediante la técnica de análisis de fondo documental, muestra que los sistemas de conocimientos están enfocados desde miradas más cercanas a la ciencia tradicional. De esta forma, sólo los docentes con una formación en las temáticas de género serán capaces de transversalizar este enfoque en la formación de periodistas.

Por una parte, el análisis se centró en identificar en cada uno de esas disciplinas las ausencias en cuanto a la inclusión de la teoría de género, y por otro lado cómo, desde los contenidos ya existentes, es factible la transversalización de la perspectiva de género, aprovechando los conocimientos previos, bibliografía y otros recursos que actualmente se usan en la formación de pregrado en estas disciplinas y que sin embargo el desconocimiento o desinterés en las temáticas de género muestra parciales en los diferentes programas docentes revisados en la región.

Las disciplinas que se tendrán en cuenta para el análisis son las disciplinas que agrupan los contenidos específicos relacionados con la profesión: Comunicación y Sociedad; Teoría e Investigación en Comunicación; Periodismo Impreso y Agencias; Comunicación Audiovisual; Comunicación Hipermedia, Tecnología y Sociedad; y Problemas Conceptuales del Periodismo.

Este amplio espectro de temas, que tiene como objetivo ubicar históricamente a los estudiantes en el contexto de la evolución de la comunicación vista a través de los principales momentos históricos e instituciones, favorecen además la inclusión de las temáticas relacionadas con los estudios de género, que hasta el momento permanecen ausentes de los currículos de periodismo.

En ese sentido, resultaría oportuno aprovechar todo el recuento histórico del desarrollo de la comunicación como proceso, y sus instituciones, para remarcar la posición medular de los medios, y cómo a través de ellos se produce y reproduce una construcción discursiva y simbólica de las sociedades, como refiere Manuel Martín Serrano¹⁰, y por tanto, podría ser el espacio ideal para, por un lado, visibilizar los elementos asociados a los estudios de género en este sentido que la ciencia tradicional ha mantenido ocultos y permiten la validación y reproducción del orden patriarcal, y por otro, para introducir los nuevos conocimientos relacionados con los estudios de género, que permiten una mirada más integral no sólo de las ciencias, sino de la comunicación como proceso.

Teoría e Investigación en Comunicación.

De acuerdo con los objetivos y fundamentos de las diferentes materias que trabajan estos temas, sería un espacio ideal para incluir la perspectiva de género, que sin embargo se obvia de esta formación, dándole prioridad, una vez más a la ciencia “establecida” y que responde a los presupuestos patriarcales que también valida.

Un campo muy fértil resulta para dotar a los futuros profesionales de todo el arsenal que aportan los estudios de género. La introducción de temáticas asociadas a la teoría de la comunicación sería uno de los mayores aportes de los estudios de género a la formación de periodistas.

En ese caso, resalta el análisis de la teoría crítica, en la que se enmarcan los estudios de género, a los que se hace poca o ninguna mención en el sistema de conocimientos establecido en los currículos del pregrado de periodismo, y que una nueva mirada a partir de este enfoque propiciaría un enriquecimiento en la formación de periodistas.

Otra ausencia en este sentido, la establece el teórico Néstor García Canclini¹¹, al plantear que se ignoran “los aportes del pensamiento feminista a los estudios culturales, su desarrollo es débil en casi todos los principales especialistas latinoamericanos”.

Como se analizó anteriormente, los nexos entre las teorías de género y comunicación prácticamente obligan a su inclusión en el programa de estudio de periodismo, pues el mayor aporte de la unión de estos saberes, más allá del análisis de los resultados de investigaciones y las nuevas miradas que posibilita, está en ofrecer herramientas necesarias para determinar la interrelación entre la comunicación y los principales procesos socioeconómicos, políticos y

¹⁰ Martín Serrano, Manuel (1985) *La producción social de la comunicación*. Alianza Editorial, España.

¹¹ García Canclini, Néstor (1997): “El malestar en los estudios culturales”, en *Fractal* no. 6, año 2, vol. II, julio-septiembre, citado por Isabel Moya en *El sexo de los ángeles*. Editorial Félix Varela. La Habana. 2010.

culturales de la contemporaneidad, y en especial, sus formas de expresión en la realidad social del contexto nacional.

✚ Periodismo Impreso y Agencias.

De acuerdo con su sistema de conocimientos, está concebida con un enfoque holístico, global, del mensaje periodístico en sus dimensiones lingüística, literaria, ética, sociológica, política, económica y cultural con un marcado carácter transdisciplinar, que sin embargo obvia los aportes de los estudios de género, en tanto mantiene sus contenidos apegados a las concepciones clásicas del periodismo a partir de los tradicionales valores noticias, que como también se ha analizado en esta investigación, favorecen la invisibilización de procesos, hechos y ámbitos de la sociedad.

Como se pudo constatar en los sistemas de conocimientos, esta disciplina remite a la función social del periodismo, y es justo en este sentido que sería notable el aporte de la perspectiva de género tomando en cuenta las herramientas que este enfoque ofrece para la visibilización de la desigualdad genérica, la subordinación de las mujeres y la discriminación de lo considerado femenino.

El estudio de la experiencia de la Agencia Servicio de Noticias de la Mujer de Latinoamérica y el Caribe-SEMIac, puede mostrar a los futuros periodistas otra forma de articulación de las agencias de noticias, mediante el empleo satisfactorio de la perspectiva de género en el ejercicio de un periodismo más incluyente e integral.

Están también los casos de AMECO y CERIGUA, que han logrado romper las fronteras de la prensa especializada y se han convertido incluso en fuentes de los llamados grandes medios.

✚ Comunicación Audiovisual.

En el caso de la imagen, más allá de las cuestiones conceptuales generales que tradicionalmente se imparten relacionadas con su construcción, bien valdría en este tema incluir los conocimientos que aporta el género en ese sentido, enfocado fundamentalmente en la atención a cómo se muestran a mujeres y hombres y la representación de lo masculino y lo femenino que desde las imágenes contribuye a validar estereotipos y reforzar el patriarcado.

Publicaciones e investigaciones con respecto al tema enfatizan en las posibilidades que ofrece la concepción de género para abordar de manera diferente la construcción del mensaje audiovisual.

Parte de esta disciplina son también otras asignaturas que aparecen en mayor o menor medida en los currículos, entre las que destacan Semiótica de la imagen y Análisis del discurso audiovisual, en cuyo cuerpo teórico y práctico cabrían muy bien los contenidos referidos a los estudios de género, que contribuirían significativamente a dotar a los estudiantes de conocimientos más específicos con notable repercusión en el ejercicio profesional.

✚ Comunicación Hipermedia, Tecnología y Sociedad.

Esta disciplina se basa fundamentalmente en la apropiación de las posibilidades que ofrecen los nuevos soportes en internet y su relación con la comunicación. Como en las anteriores, su visión no alcanza los estudios de género, y por tanto, deja un amplio margen al aprovechamiento de las posibilidades de la comunicación hipermedia.

En esta disciplina podría incluirse no solo todo lo relacionado con el lenguaje en el medio para favorecer el discurso incluyente y no sexista, sino también, sería el espacio ideal para compartir y analizar el aporte de experiencias de sitios digitales, blogs y otras publicaciones con visión de género que desde la red de redes aprovechan sus recursos para difundir un periodismo diferente, apartado de las construcciones tradicionales de la noticia.

La revisión de estas experiencias, como el caso de la Red Iberoamericana y Africana de Masculinidades, serviría para mostrar, con una práctica periodística que aprovecha los recursos de la web para difundir una forma de periodismo incluyente y con enfoque de género, así como otras experiencias de publicaciones que han encontrado en los medios digitales una alternativa para difundir y promover productos periodísticos diferentes a las propuestas tradicionales.

Acercar a los estudiantes a experiencias que asumen los aportes de los estudios de género en la práctica periodística en soporte digital puede significar también, por un lado, la obtención de herramientas para incorporar a su ejercicio profesional, y por otro, motivar las investigaciones en ese campo desde la perspectiva de género.

✚ Problemas Conceptuales del Periodismo.

De acuerdo con sus objetivos, Problemas Conceptuales del Periodismo sería el espacio ideal para incluir, vinculado al resto de los conocimientos de la especialidad, los estudios de género, que sin embargo se mantienen ausentes. Y sería también otra oportunidad, a través del currículo, de desmontar saberes y concepciones marcadamente sexistas, establecidas como “verdades absolutas” por la ciencia androcéntrica.

Desde la misma concepción de la especialidad, aparece la marca sexista, al establecer “conceptos fundamentales como objetividad”, según se explicita en la estructuración de su sistema de conocimientos, que van a marcar el proceso de enseñanza- aprendizaje de los procesos de rutinas productivas e ideologías profesionales, en los que no abunda esta investigación, pero sí constituyen importantes escenarios desde donde se construye y valida el conocimiento y la práctica periodística.

Deconstruir esos saberes a partir del acercamiento a otras propuestas en el currículo, como una mirada crítica a los valores noticia y la visibilización de nombres y aportes evidenciados por la mirada de género a la historia, teoría e investigación de la comunicación, estarían entre los principales posibilidades y contribuciones de los nexos entre género y comunicación en la formación de periodistas.

La insistencia en la introducción de las temáticas de género en la formación de periodistas va más allá de la aplicación de un concepto de un campo del saber en otro, sino que se basa en los aportes que ambas teorías implican en sus respectivos ámbitos de la teoría y la práctica,

en donde, con respecto al periodismo, resulta evidente un gran impacto la aplicación de la perspectiva de género.

A partir de este análisis previo, mediante la técnica de análisis de contenido (o análisis de fondo documental) se identificaron las posibilidades de transversalización de la perspectiva de género en los programas de estudio de comunicación/periodismo.

Con ese volumen de información se pudo plantear además la posibilidad de incorporar a los currículos formales una materia dedicada a los Estudios de Género en Periodismo, que se ubique a partir del quinto o sexto semestre, para aprovechar los conocimientos adquiridos por los estudiantes. En ese sentido, se diseñó un programa general para incluir los temas de género en la formación de periodistas.

A continuación aparece una referencia genérica de los temas a incluir, teniendo en cuenta las carencias de los periodistas con respecto a los estudios de género, las ausencias detectadas en los planes de estudio y los escasos antecedentes de experiencias de este tipo en la formación de pregrado.

➤ Tema 1: Introducción. De los movimientos feministas al concepto de género.

Incluye los conocimientos referidos a la evolución de los movimientos feministas. Contextualización histórica de los estudios de género, los conceptos básicos que utiliza para explicar cómo las diferencias sexuales se han inscrito socio históricamente como desigualdades para los géneros, hasta la compleja gama de contradicciones y problemas derivados de las relaciones entre los géneros.

El acercamiento a esta panorámica, uno de los temas de mayor carga teórica dentro de esta propuesta constituye una base imprescindible para la comprensión de los estudiantes con respecto a las contribuciones de los estudios de género en su vínculo con otros campos del saber, y propiciar así la introducción del siguiente tema.

➤ Tema 2: Género y Comunicación: una aproximación teórica.

Se centrará en el análisis de los nexos entre teoría de género y teoría de la comunicación. Aportes y trascendencia de ese vínculo, contenidos que representan un necesario puente teórico y conceptual entre la teoría de género y la teoría de la comunicación, que permitirá no sólo el acercamiento a esos saberes, sino que aclarará a los estudiantes en detalle, las posibilidades de las investigaciones comunicológicas desde la perspectiva de género, y a su vez, establecerá los aportes de esta teoría a los procesos comunicacionales, su estudio y práctica en las diferentes instituciones.

➤ Tema 3: Análisis de la teoría y práctica periodística desde la perspectiva de género.

Propone un acercamiento al periodismo desde la perspectiva de género mediante el análisis, a partir de los conocimientos planteados anteriormente, de las ideologías profesionales, las rutinas productivas y el proceso de construcción de noticias.

➤ Tema 4: Periodismo no sexista

A este tema, con un carácter esencialmente práctico, se dedicará el mayor fondo de tiempo posible, pues será el momento de ejercitar y llevar a la práctica el arsenal teórico previamente analizado.

En un primer momento, se realizarán talleres y clases prácticas para evaluar productos comunicativos desde la perspectiva de género, a partir del acercamiento a temas como: Discurso y lenguaje no sexista, Imagen y representación social en los medios, nuevas tecnologías, derechos sexuales y reproductivos, la construcción de las masculinidades y violencia de género; y luego, en esa misma modalidad de clases, se propiciará la creación de productos periodísticos desde la perspectiva de género, donde se deberán concretar los saberes teóricos en la sistematización de la práctica, entre los principales objetivos de esta propuesta.

CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta las razones analizadas en el desarrollo de la presente ponencia se propone la inclusión de varias temáticas de los estudios de género en la formación de pregrado de periodismo, y que pueden ser incluidas en una asignatura de Periodismo y Género como alternativa de formación para la carrera, en concordancia con las exigencias actuales de formación profesional e investigativas, y bajo el amparo de las normas jurídicas vigentes como la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES)O, el Plan Nacional del Buen Vivir y la Plataforma de Acción de Beijing, entre otras.

Los programas analíticos de las asignaturas deben contener, al menos, la información siguiente:

- a) Datos generales (nombre de la asignatura, de la disciplina y de la carrera; su ubicación en el plan de estudio; el fondo de tiempo total y por formas organizativas; así como, la tipología de clases).
- b) La relación de temas, definiéndose para cada uno: los objetivos, el contenido, la cantidad de horas y su distribución por formas organizativas y tipos de clase, y la evaluación.
- c) Indicaciones metodológicas y de organización.
- d) El sistema de evaluación.
- e) Textos básicos y otras fuentes bibliográficas.

Esta propuesta¹² tiene la intención de servir al proceso de identificación de múltiples problemáticas derivadas de la concepción androcéntrica de las ciencias y la legitimación del patriarcado a través de la comunicación y la práctica periodística.

BIBLIOGRAFÍA

Alsina, Miquel R. (2005): La construcción de la noticia, Barcelona. Ediciones Paidós Ibérica S. A.

¹² La propuesta íntegra de la asignatura aparece al final, como anexo de esta ponencia

Grant, Yohenia. (2011): Propuesta de competencias profesionales para la carrera de Periodismo. Tesis de Grado. Universidad de Holguín.

Lagarde, Marcela. (2000). Universidad y democracia genérica: claves de género para una alternativa. Estado, universidad y sociedad, entre la globalización y la democratización. Volumen I. CEIICH-UNAM, México, citado por Silvia Lilian Trujillo en La incorporación del enfoque de género en la educación universitaria. Apuntes para la discusión. VIII Encuentro de Mujeres en el siglo XXI. La Habana. 2011

Lamas, Marta (1986): La Antropología feminista y la categoría Género en Nueva Antropología Vol. VIII, N.30, Noviembre, México.

Martín Barbero, Jesús (1987): De los medios a las mediaciones: Comunicación, Cultura y hegemonía. Editorial Gustavo Pili. México.

<http://www.mediaciones.net/htmlmediaciones.html>

Martín Barbero, Jesús (1990): Teoría/investigación/producción en la enseñanza de la comunicación. Diálogos de la Comunicación. No 28, noviembre. [Consultado 5 de mayo de 2011] Disponible en:

<http://www.felafacs.org/dialogos-28>

Martín Barbero, Jesús (1993): La producción social de comunicación. Alianza Editorial. Madrid. España.

Martini, Stella (2000): Periodismo, noticia y noticiabilidad. Norma. Buenos Aires.

Monzón, Ana Silvia. (2009): "Los movimientos de mujeres, el feminismo y la academia," Revista Mujeres y Universidad. Año 5 No. 5. p.22. Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Moya Richard, Isabel: El relato periodístico entre la postmodernidad y la metatranca, Disponible en:

http://www.latecla.cu/bd/estilo/metatranca_isabel02.htm

Moya Richard, Isabel (2010): El sexo de los ángeles. Una mirada de género a los medios de comunicación. Publicaciones Acuario. Centro Félix Varela. La Habana.

Moya Richard, Isabel (2010): Sin contraseña. Discurso mediático y trasgresión. Publicación de la Red Internacional de Mujeres de la Comunicación. No. 12. AMECO. Julio 2010.

Moya Richard, Isabel (2011): Nexos entre la teoría de género y la teoría de la comunicación. Abordaje de fundamentación teórico-metodológica al libro El Sexo de los Ángeles. Una mirada de género a los medios de comunicación presentado en opción al grado científico de Doctora en Ciencias de la Comunicación.

Ramazzini Morales, Ana Lucía (2006): "Repensar la construcción del conocimiento: Una crítica a los saberes sexistas y androcéntricos." En Cuaderno de Género No. 7. Instituto de Investigaciones históricas, antropológicas y arqueológicas. Escuela de Historia. Universidad de San Carlos de Guatemala.

Rivera Duboué, Yaima (2008): Género y medios de comunicación: Asumiendo el reto, En Vasallo Barrueta, Norma y Teresa Díaz Canals (compiladoras): Mirar de otra manera. Editorial de la Mujer.